



III CONGRESO DE HISTORIA DE ZAMORA

NORMAS DE PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES

Estas normas regirán la presentación final de todas las COMUNICACIONES al III Congreso de Historia de Zamora. Aquellos textos que no cumplan con los requisitos aquí recogidos serán excluidos automáticamente de cara a su publicación.

1. Los textos definitivos deberán mantener el mismo título y estructura con respecto a lo expresado en el resumen previo y un contenido similar a la exposición llevada a cabo en el Congreso, si bien se entiende que, como consecuencia de las discusiones y debates habidos en él, puedan cambiar algunos aspectos. Se enviarán por mail en formato Word, con extensión DOC o DOCX a la dirección recogida en la página web.
2. El tipo de letra utilizada para todo el texto será Times New Roman. El título del artículo irá en mayúsculas, negrita, y a 12 puntos. El cuerpo de texto irá en redondas, 12 puntos, e interlineado a 1 espacio. Las notas a 10 puntos e interlineado de 1 espacio.
3. Bajo el título se dispondrá el nombre del autor o autores y su adscripción científica si la tuviera. En caso contrario se le considerará *Investigador independiente*.
4. Título, resumen (de no más de 5 líneas) y un máximo de 5 palabras clave deberán presentarse en la lengua en que esté redactado el texto y en inglés.
5. La extensión máxima de los artículos no excederá de 40.000 caracteres con espacios incluidos. Únicamente no se contarán dentro de estos el título, resúmenes y palabras clave.
6. Los textos podrán acompañarse de un máximo de 6 imágenes que se numerarán e insertarán en texto con su correspondiente pie de foto. Además, se adjuntarán de manera individualizada y a un tamaño máximo de 3 MB, en formato JPEG o TIFF, identificando cada archivo con el número de la ilustración cuya referencia se incluirá en el lugar adecuado del texto con la abreviatura “fig.” entre paréntesis.



7. Si las fotografías no han sido obtenidas por el autor del artículo, se debe indicar su procedencia o fuente; en su caso, se considerará plenamente responsable al autor de la obtención de la autorización correspondiente para su publicación.

8. En el texto, las notas se expresarán en números arábigos correlativos y tendrán formato de superíndice (voladas), sin paréntesis y sin estar separadas del texto al que se refieren por ningún signo de puntuación. El contenido de las notas irá a pie de página, con el tipo y tamaño de letra e interlineado indicados. Ejemplos:
 - MIGUEL HERNÁNDEZ, Fernando, *La última arquitectura de los Descalzos: el convento de San Francisco de Fermoselle (Zamora)*, Zamora, 2014, pp. 5-20.
 - LORENZO ARRIBAS, Josemi, “Tradición oral, unos santos barqueros y algunos datos documentales dispersos sobre La Nave”, en CABALLERO ZOREDA, L. (coord.), *La Iglesia de San Pedro de la Nave (Zamora)*, Zamora, 2004, pp. 19-37.
 - FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, José Lorenzo, “Hombres de Dios, hombres del mundo. El clero secular zamorano en la Edad Moderna”, *Anuario del IEZ “Florián de Ocampo*, 2021, pp. 127-170.

9. Igualmente se admitirá la citación de referencias bibliográficas utilizando el sistema Harvard. En éstas, se identificará al autor con su primer Apellido, seguido del año de edición del trabajo y el número de la página o páginas referenciadas. En el caso de que se utilice este sistema será obligatorio incorporar una bibliografía al final de trabajo, que seguirá necesariamente las normas indicadas más arriba: Ejemplos:
 - (Martín 2011: 11-38)
 - (Larrén y Pichel 2010: 203)

10. Los documentos de Internet, páginas web o blogs se citarán del siguiente modo: Apellido, Nombre (año): “Título”. Publicación en internet: <http://www.[URL completo]> [fecha de consulta], o “Título”. Publicación en internet: <http://www.[URL completo]> [fecha de consulta].



III CONGRESO DE HISTORIA DE ZAMORA

NORMAS DE PRESENTACIÓN DE PÓSTERES

Estas normas regirán la presentación final de todos los PÓSTERES enviados para su exposición en el III Congreso de Historia de Zamora. Aquellos textos que no cumplan con los requisitos aquí recogidos serán excluidos automáticamente de cara a su impresión.

1. Los carteles definitivos deberán mantener el mismo título, estructura y contenido de lo expresado en el resumen previo y se enviarán por mail en formato PDF, ya maquetados en A1 vertical respetando el fondo común a todos ellos facilitado por el Instituto, a la dirección recogida en la página web.
2. El diseño del póster será libre. El título del artículo irá en mayúsculas y negrita y a mayor tamaño que el cuerpo de texto. La extensión máxima recomendada es de 9.000 caracteres con espacios.
3. Se recomienda un máximo de 6-10 figuras, cuyo tamaño deberá facilitar la correcta comprensión del contenido. Si las fotografías no han sido obtenidas por el autor del artículo, se debe indicar su procedencia o fuente; en su caso, se considerará plenamente responsable al autor de la obtención de la autorización correspondiente para su publicación.
4. Bajo el título se dispondrá el nombre del autor o autores y su adscripción científica si la tuviera. En caso contrario se le considerará *Investigador independiente*.
5. En el texto, las notas se expresarán en números arábigos correlativos y tendrán formato de superíndice (voladas), sin paréntesis y sin estar separadas del texto al que se refieren por ningún signo de puntuación. El contenido de las notas irá a pie de página, con el tipo y tamaño de letra e interlineado indicados. Ejemplos:
 - MIGUEL HERNÁNDEZ, Fernando, *La última arquitectura de los Descalzos: el convento de San Francisco de Famoselle (Zamora)*, Zamora, 2014, pp. 5-20.
 - LORENZO ARRIBAS, Josemi, "Tradición oral, unos santos barqueros y algunos datos documentales dispersos sobre La Nave", en CABALLERO ZOREDA, L. (coord.), *La Iglesia de San Pedro de la Nave (Zamora)*, Zamora, 2004, pp. 19-37.



- FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, José Lorenzo, “Hombres de Dios, hombres del mundo. El clero secular zamorano en la Edad Moderna”, *Anuario del IEZ “Florián de Ocampo”, 2021*, pp. 127-170.
6. Igualmente se admitirá la citación de referencias bibliográficas utilizando el sistema Harvard. En éstas, se identificará al autor con su primer Apellido, seguido del año de edición del trabajo y el número de la página o páginas referenciadas. En el caso de que se utilice este sistema será obligatorio incorporar una bibliografía al final de trabajo, que seguirá necesariamente las normas indicadas más arriba: Ejemplos:
- (Martín, 2011: 11-38)
 - (Larrén y Pichel, 2010: 203)
7. Los documentos de Internet, páginas web o blogs se citarán del siguiente modo: Apellido, Nombre (año): “Título”. Publicación en internet: <[http://www.\[URL completo\]](http://www.[URL completo])> [fecha de consulta], o “Título”. Publicación en internet: <[http://www.\[URL completo\]](http://www.[URL completo])> [fecha de consulta].